

EL EJÉRCITO ESPAÑOL EN LA CAMPAÑA NAVAL DE 1805, LAS ANTILLAS, FINISTERRE Y TRAFALGAR

Hermenegildo FRANCO CASTAÑÓN



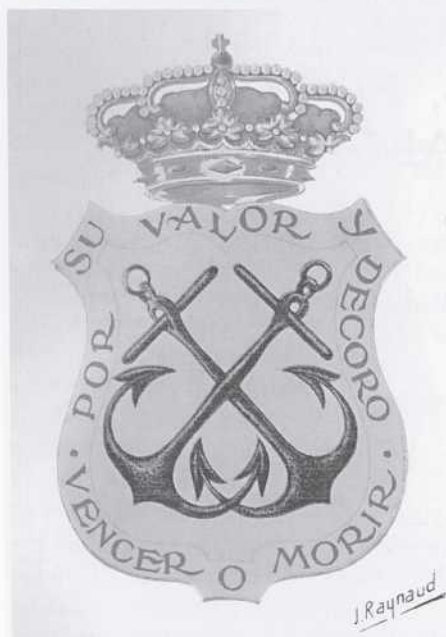
COMIENZA don Pelayo Alcalá Galiano su magna obra *El Combate de Trafalgar* con estas palabras: «Conmemoren los ingleses con júbilo y fiesta espléndida, que razón les asiste para ufanarse, el primer centenario de la gloriosa victoria que su Armada alcanzó el 21 de octubre de 1805, ya que ella les dio el dominio de la mar e hizo imposible al genio de la guerra, que se llamó Napoleón, la atrevida y trascendental empresa de invadir el territorio de la Gran

Bretaña, que con todo afán preparaba. A los españoles, sólo nos queda en tal aniversario dedicar, sin muestra, sin muestra de regocijo, un recuerdo respetuoso a la venerada memoria de aquellos marinos ilustres de nuestra Patria, víctimas del cumplimiento más extremado de su deber, y en aras de las mayores exigencias del honor militar, sacrificaron su vida, o vertieron su sangre, de modo heroico, en la derrota honrosa de Trafalgar...».

Y efectivamente, estas palabras encierran la síntesis de los objetivos de la Campaña de 1805 y su funesto final en aguas de cabo Trafalgar.

Nosotros, al cumplirse el segundo centenario de esta efeméride, no pretendemos conmemorar nada, al igual que hizo hace cien años este reconocido oficial de Marina e historiador, pero sí sacar a la luz el papel importante y oscuro, y por ello poco conocido, que jugó el Ejército de Tierra español a bordo de los buques de la Armada en estos días.

Y si cierto es que las campañas y combates navales que se dan a finales del siglo XVIII y principios del XIX presentan como principal protagonista a la Armada española, pues la responsabilidad táctica es de ella y las consecuencias de estos combates le repercuten directamente, condicionando su futuro y el de España, no se puede olvidar que el protagonismo es compartido con nuestro Ejército que, embarcado en las escuadras, bien como fuerzas transpor-



Escudo de armas del Regimiento de Infantería
San Marcial.

tadas o como guarnición de los buques, corren igual suerte que las tripulaciones en estas jornadas (1).

A estas páginas de la historia naval militar, poco divulgadas y conocidas, quizá por el pesimismo que produce todo fracaso, va dedicado este trabajo, con la idea de rememorar la participación del Ejército de Tierra, que con sus unidades embarcadas marcan un máximo en la cooperación en defensa de los intereses nacionales.

Organización naval y militar de España

Para mejor comprender el papel desarrollado por el Ejército en estas fechas conviene tratar, aunque sea sucintamente, la organización dada a Ejército y Marina.

Dos acontecimientos anteriores, trascendentales para España, van a influir en la vida nacional, y muy particularmente en Ejército y Armada: cambio de dinastía y Guerra de Sucesión.

Ambos sucesos ligados entre sí, o consecuencia uno del otro, son los que van a dar un giro a la política general española y a una nueva organización naval y militar a nuestra nación.

Con la llegada a España del primer Borbón, Felipe V, la organización de la Armada se inspira en la francesa, que tan buen resultado dio en la época de Colbert; y es José Patiño, intendente general del Ejército, su organizador; y por Real Cédula de 28 de enero de 1717 es nombrado intendente general de Marina para que legisle con máximas atribuciones sobre «construcciones de barcos, acopio de víveres y caudales, matrícula y asiento de la marinería, apresto de escuadras», etc. De este modo se dictan las primeras disposiciones con carácter de ordenanza, que unifican criterios, deberes y atribuciones en la naciente Armada (junio de 1717); distribución de la Jurisdicción de Marina en los departamentos de Ferrol, Cádiz y Cartagena; construcción de sus arsenales y el de La Habana; distribución de las escuadras, haciendo desaparecer antiguos prejuicios sobre procedencia y precedencia de barcos (2).

En cuanto a personal, crea la Compañía de Guardias Marinas, base del Cuerpo General de la Armada, así como el Cuerpo del Ministerio —actual de

Intendencia— y el de médicos-cirujanos. Para guarnición de los buques y arsenales crea los batallones de Marina, Cuerpo de Infantería española con total dependencia de la Armada y mandos del Cuerpo General.

A Patiño le sucede el marqués de la Ensenada, continuador de su obra, publicando las Ordenanzas de la Armada de 1748.

Posteriormente hubo grandes organizadores, siendo los más notables Antonio Valdés y José de Mazarredo, ambos oficiales de Marina, que fomentaron la formación militar y marinera de la Armada, destacando por su importancia la creación de centros científicos, del Cuerpo de Ingenieros de la Armada y del de la bandera roja y gualda para los buques de la Real Armada en 1785, publicándose las Ordenanzas de Arsenales y las Generales de la Armada de 1793.

De igual manera, el reinado de Felipe V da lugar a una organización militar del Ejército, destacando la transformación de los tercios en regimientos; supresión del mosquete, arcabuz y pica, siendo sustituidos por el fusil de chispa y bayoneta; transformación de los trozos de dragones en regimientos y aumentando la importancia táctica de esta fuerza, que en el siglo XVIII es considerada como arma mixta entre caballería e infantería. Organización de la Artillería; creación del Cuerpo de Ingenieros, dando impulso a la enseñanza militar, con la creación de las academias de las Armas Generales, siendo de resaltar por su organización y eficacia el Real Colegio de Artillería de Segovia.

Toda esta labor regeneró y engrandeció a Ejército y Armada, sacándoles del estado de postración en que se encontraban al finalizar el siglo anterior y produciendo un mayor entendimiento entre ambos, lo que hizo posible la participación del Ejército en la Campaña naval de 1805.

Ejército y Marina

El punto de arranque de la moderna Marina fue la Real Cédula de 21 de febrero de 1714, por la que se suprimían los títulos de escuadras regionales y



Escudo de armas del Regimiento de Infantería de Córdoba.

las que tenían destino especial, lo que trajo consigo el dictado de Armada Real, con el que designarse al conjunto de fuerzas navales a sueldo del Estado.

Y de esta disposición se deriva la que dispone la creación de los Batallones de Marina, en los siguientes términos: «Siendo indispensable que para el perfecto armamento de los navíos haya gente de guerra que los guarnezca ha resuelto el Rey que, a este fin, se formen por ahora dos batallones con el nombre de Marina, los cuales han de hacer el servicio de mar y tierra en los bajeles, puertos y plazas donde fueran destinados». De este modo se forman los primeros batallones con el pie de los segundos batallones de los regimientos de Marina y Mar de Nápoles.

Con el aumento material de la Armada, se incrementa el número de batallones, primero a cuatro y posteriormente a ocho, como prescriben las Ordenanzas Navales de 1748, y se les considerará como: «Cuerpo regular de Infantería Española, y como tal alternará con los del Ejército con quienes concurriré» (3).

También recogen estas ordenanzas en dos de sus artículos la posibilidad de embarcar, sirviendo en la Armada, a unidades del Ejército. Por el primero de ellos se manifiesta: «Si se destinare regimiento o batallón entero del Ejército a servir en la Armada, en sus bajeles o arsenales, desde el día en que tomé posesión de este destino hasta en el que cese, dependerá de la Jurisdicción de Marina, del mismo modo que depende de la del Ejército la tropa de Marina empleada fuera de las capitales de los Departamentos», y por el segundo: «Si alguna vez se destinare tropa del Ejército a guarnecer bajeles de guerra quedará sujeto a la Jurisdicción de Marina como si fuera de ella» (4).

Posteriormente y por Real Decreto de 1760, se ordena: «La tropa de Marina en tierra y la del Ejército embarcada han de depender enteramente del Gobernador o Comandante de la plaza o navío en que estuvieren para todo que se fuere función de Armas o reglas de disciplina, sin que esta dependencia temporal altere en ningún modo la fija y permanente con que debe, según instituto, considerarse cada tropa a su jefe natural para las reglas de su interior gobierno o servicio facultativo del Cuerpo de que dependa».

En estos años por el aumento espectacular de la Real Armada, el Ejército presta servicio a bordo de los buques temporalmente, por lo que se dispone que las Ordenanzas del ejército se observen en la Armada (5).

Ante nuevas necesidades de la Marina, se dispone en 1776 la baja en el Ejército de los Regimientos de Infantería de Valladolid y del Príncipe, que pasan a servir en la Armada. Con los cuatro batallones se organizan el 9.º, 10.º, 11.º y 12.º batallones de Marina.

A los jefes y oficiales que siguieron formando parte de estos batallones, se les expidieron despachos de empleos análogos del Cuerpo General de la Armada y causaron baja definitiva en el Ejército.

Entre los oficiales de estos regimientos, que pasaron al Cuerpo General de la Armada, se encuentra el brigadier comandante que sería del navío *San Agustín* en el combate de Trafalgar, Felipe Jado Cagigal, que ingresa en el Ejército como cadete del Regimiento de Milicias de Laredo el 27 de octubre de 1758, siendo subteniente del Regimiento del Príncipe en 1766 y teniente del mismo el 1 de octubre de 1773, obteniendo el despacho de alférez de navío el 28 de febrero de 1777, finalizando su carrera como teniente general de la Armada siendo capitán general del Departamento de Ferrol (6).



Bandera coronela del Regimiento de Infantería de Córdoba, núm. 2.

No es el único de los comandantes que combatieron en Trafalgar que procede del Ejército de Tierra. Don Miguel Gastón, capitán de navío comandante del *San Justo*, era capitán de Infantería del Regimiento de Brabante, pasando el 6 de agosto de 1785, previo examen, al Cuerpo General de la Armada con el empleo de teniente de fragata.

Años después, en 1790, época de mayor engrandecimiento de la Marina (contaba con 71 navíos y 47 fragatas), necesitó mayor fuerza de tropa para los buques; para ello no se amplió el número de los batallones de Marina, sino que se destinaron cuerpos completos de Infantería del Ejército al servicio de la Armada.

Es por ello que las nuevas Ordenanzas de la Armada de 1793 consignan: «que las tropas de Ejércitos con expreso destino al servicio de la Marina tomarán las guardias que les correspondan por su antigüedad con el Cuerpo de Batallones de Marina».

Igual acontece con el servicio de artillería a bordo, que aumenta el número de brigadas de Artillería de Marina hasta un máximo de 20, pero en lugar de seguir creciendo su número se complementan con oficiales y tropa de Artillería de Ejército.

Un ejemplo lo tenemos con el heroico capitán de Artillería Daoiz, que prestó grandes servicios a la Armada desde que embarcó en la Escuadra del Océano el 10 de junio de 1797 a bordo del navío *San Ildefonso*, correspondiéndole su ascenso a capitán el 4 de marzo de 1800, cuando seguía agregado al servicio de la Armada.

Servicios del Ejército embarcado

La misión de la Infantería de Ejército embarcada era la misma que estaba encomendada a los batallones de Marina, es decir, «custodia, fuerza y defensa de los bajeles».

Las encomendadas a la Artillería de Ejército eran las de servir los cañones de a bordo, complementando a los artilleros de mar, clase creada en 1773, procedentes de marinería, y a las brigadas de Artillería de Marina.

En cuanto al servicio a bordo de los oficiales de Ejército de dotación se establecía en los términos siguientes: «Cuando se embarquen tropas de Ejército a guarnecer los buques de mi Armada no podrá recaer el mando de éstos en sus oficiales, ni tener estos el de las guardias que es peculiar de la profesión; sólo les corresponderá el de las Armas».

Sin embargo, les amplían sus cometidos en el combate de la siguiente manera: «Pero para el combate a bordo, podrán los oficiales del Ejército tener el mando del destacamento de tropa de la toldilla, aunque haya allí oficial de Marina para el cuidado de la maniobra, si éste es más moderno, y así mismo estar a la cabeza de la del alcázar y castillo a la orden del Comandante y Segundo Comandante del buque con preferencia a los oficiales de Marina más modernos destinados en estos parajes».

En cuanto a desembarcos de tropas, se ordenaba que serían mandadas por sus oficiales naturales (7). Asimismo, se dan facultades a los oficiales de Ejército para corregir las faltas de sus subordinados, del mismo modo que en tierra dentro de las compañías, ciñéndose esta facultad a «privación de paseo», «destinos de limpieza», «arresto de cepo y grillos» y, en algún caso, con «aflicción de paliza» (8).

En cuanto a la tropa de Ejército embarcada se le estimula a que se aficione a conocer lo marinerío de los trabajos, y a aquellos soldados que se distinguiesen en ellos, subiendo a los palos, vergas y encapilladuras, se le debía premiar con gratificación. También se disponía que se empleara al soldado como marinerío y a éste como soldado y artillero por la necesidad de la unidad de conocimiento y unos y otros para el bien del servicio (9).

El empleo de la tropa en maniobras y faenas, y sobre todo en los casos de disminución importante de gente, estaba reglamentada del siguiente modo: «Ayudará la tropa a la pronta ejecución de las maniobras con el trabajo material de halar, sobre cubiertas por los cabos de labor que fuere menester y virar por los cabrestantes... se empleará también en las bombas de achique y generalmente en desarbolos y otras urgencias, deberá trabajar en todo aquello que pueda ser útil a la mayor seguridad y presteza de las maniobras, sin exigirse por esto que se ocupen en lo peculiar del oficio marinerío».

Y continuaba: «Pero si la tripulación se hubiere disminuido de suerte que falten los hombres de mar para las precisas faenas de vergas arriba y otras, y cuando aún sin este motivo hubiere entre los soldados quienes fueren a propó-

sito y quieran emplearse en ellos no podrá embarzarse su Capitán. Al soldado que sirviere este trabajo extraordinario con utilidad se le anotará en su asiento con goce de gratificación, según el grado de inteligencia que se le considere» (10).

En este entorno marcado por las ordenanzas se desarrollaba la vida de las unidades del Ejército a bordo de los buques de guerra de la Armada, con una presencia y carácter totalmente activo y de plena participación, tanto en el específico servicio de las armas como en el marinero, no siendo nunca un elemento extraño a bordo de los navíos y escuadras, sino parte integrante de ellos, combatiendo sin ganar ni perder terreno, como es lo habitual en el combate terrestre, observando sólo el daño recibido y sin conocer el causado al adversario, lo cual hace más meritoria su actuación en un elemento extraño en principio como es la mar y como es el caso de las tropas embarcadas en la Campaña naval de 1805 y en concreto en los combates navales de Finisterre o de Ferrol y de Trafalgar (11).

Campaña naval de 1805

Los continuos ataques y extorsiones ingleses durante 1804 se rematan en el mes de octubre de 1804 con el ataque y hundimiento de la fragata de guerra *Mercedes* y el apresamiento de las *Medea*, *Clara* y *Fama* frente al cabo de Santa María por una división naval británica.

Este suceso es la causa de la declaración de guerra por parte de España a Inglaterra y posterior participación en la campaña naval en que, coaligados con Francia, se remata el 21 de octubre de 1805 en aguas de cabo Trafalgar.

La deficiente neutralidad española, al facilitar a Francia recursos de guerra en virtud del Tratado de 19 de octubre de 1803, que hizo a España subsidiaria de Napoleón durante la paz, justifica en cierto modo la actitud beligerante inglesa hacia España, haciendo que se incremente el subsidio al entrar en guerra por la firma del Tratado Secreto llevado a cabo en París por el entonces embajador de España en la corte de S. M. Imperial, don Federico Gravina, teniente general de la Real Armada, y el ministro de Marina francés M. Decrés.

Por este último tratado España, entre otras obligaciones, se subordinaba a los planes y estrategia de Napoleón, contribuyendo con el armamento de tres escuadras que estarían dispuestas en los primeros meses de 1805 en Ferrol, Cádiz y Cartagena.

La campaña naval que se inicia en 1805 perseguía, desde el punto de vista aliado, un objetivo exclusivamente francés, y todos los planes de guerra naval estaban basados en la consecución de un objetivo terrestre, que era poner a los ejércitos de Napoleón en las islas Británicas mediante un desembarco.

La subordinación de la Armada española por esta circunstancia fue total y es aquí en donde está una buena parte del fracaso estratégico y táctico de nuestra Marina en esta campaña.

De todos modos, el error fundamental está en la estrategia naval de Napoleón, al descartar y tratar de evitar el combate naval decisivo para obtener un dominio del mar en la zona del Canal que le facilitase su control y, por ende, el desembarco de su ejército en Inglaterra.

El plan aliado consistió en efectuar una maniobra de diversión de la Escuadra franco-española principal, que se dirige a la Martinica, y así entretener a las fuerzas navales inglesas, que se ven obligadas a mantener los bloqueos de los puertos españoles y franceses, provocando su dispersión al ir Nelson en su busca. Posteriormente intenta obtener un dominio marítimo circunstancial en la zona del canal de la Mancha, al concentrar en estas aguas unos efectivos navales que le permitiesen lograr su objetivo, lo que no consigue por la dificultad práctica de llevar a cabo esta concentración.

Aun cuando el emperador, iniciada ya la campaña, comprende su error y la necesidad de batir decididamente a las fuerzas navales británicas, es tarde y Finisterre, pequeña derrota táctica como primer aviso, y Trafalgar, gran derrota estratégica y táctica; después, salvan a Inglaterra, desbaratando los planes de guerra de Napoleón.

El ejército en la Escuadra de Gravina. Expedición a la Martinica y combate en Finisterre

Mientras se realizaban las negociaciones franco-españolas, a finales del año 1804, se nombró a Gravina jefe de las Fuerzas Navales españolas que se estaban armando en el Departamento de Cádiz, trasladándose a esta capital, a donde llegó el 1 de febrero de 1805.

Por falta de personal de maestranza y marinería, de los quince navíos previstos solamente se encuentran listos seis y una fragata el 10 de abril, día de la salida para unirse a la escuadra francesa del almirante Villeneuve.

Los buques que se alineaban bajo su mando eran los siguientes navíos: *Argonauta*, *San Rafael*, *Terrible*, *Firme*, *España*, *América* y fragata *Magdalena*, izando su insignia en el *Argonauta* y llevando como mayor general al jefe de Escuadra don Antonio de Escaño y de capitán de bandera al brigadier don Rafael de Hore (12).

El ejército expedicionario va al mando de don Juan Curten, brigadier del Ejército, que embarca con su plana mayor en el buque de la insignia. La infantería expedicionaria está formada por el Batallón de los Tercios de Tejas y los Regimientos de España, Irlanda, Cantabria, Zaragoza, Córdoba, Burgos y Campo Mayor. La caballería expedicionaria está formada por tropas desmontadas de Dragones de Lusitania y del Regimiento del Príncipe. Además el

cuerpo expedicionario lleva un tren de artillería que consiste en dos obuses de seis pulgadas, dos cañones de ocho y seis de cuatro con sus correspondiente avantrenes y carros de munición del 2.º Regimiento del Real Cuerpo de Artillería. El total de la tropa expedicionaria es de 2.127 hombres, de los cuales 25 son oficiales (13).

Las guarniciones de los buques están formadas por tropas de los batallones de Marina y de los regimientos de Infantería de Burgos y Córdoba, y 2.º Regimiento de Artillería.

El regimiento de Córdoba guarnece los navíos *Argonauta*, *Terrible* y *España*, y el de Burgos lo hace en el *América*, *Firme* y *San Rafael*, con un total de 360 hombres, igual número que el proporcionado por los batallones de Marina. La tropa de artillería es de 60 hombres repartidos en toda la escuadra (14).

Unida la escuadra española a la francesa, hacen rumbo a la Martinica, a donde llegan el 24 de mayo, tomando el islote del Diamante tropas de infantería de los Tercios de Tejas. Recibida la orden de regresar a Europa, los navíos hacen rumbo a Ferrol, para unirse a la escuadra armada en este Departamento y a la división francesa surta en él, quedándose con los enfermos de la escuadra la fragata *Magdalena* en la Martinica, hasta el 10 de julio que entra en Santander.

El 22 de julio, al norte de cabo Finisterre, tiene lugar el encuentro con la escuadra inglesa del almirante Calder, que bloquea Ferrol. Como consecuencia de este combate son apresados los navíos españoles *Firme* y *San Rafael*, que son conducidos a Plymouth, teniendo en total la escuadra española 105 muertos y 232 heridos. Entre los primeros se encuentra el coronel del Regimiento de Infantería de España don Pedro Guimarest y el capitán del mismo regimiento don Juan Muñoz, ambos embarcados en el *Firme*.

Después del combate entra la escuadra aliada en Vigo, al estar Ferrol bloqueado, dejando por sus malas condiciones marineras a los navíos *América* y *España* y transbordando el cuerpo expedicionario a los navíos *Argonauta* y *Terrible*, desembarcando la tropa del Regimiento de Caballería del Príncipe, que se traslada a Jerez a unirse a su regimiento. Reparadas provisionalmente las averías sufridas en el combate del día 22 de julio, sale la escuadra franco-española de Vigo, entrando la francesa de Villeneuve en La Coruña, y Gravina con los *Argonauta* y *Terrible* en Ferrol el 2 de agosto.

El ejército en la Escuadra del Departamento de Ferrol

A la llegada de Gravina al puerto de Ferrol, se encontraba lista desde meses atrás la escuadra de este Departamento al mando del teniente general de la Armada don Domingo Pérez de Grandallana, que se había hecho cargo en febrero con motivo de la orden de armamento previsto por el tratado firmado en París.

Componían esta escuadra, al contrario que la de Cádiz, navíos de gran valor militar y marinero y con unas dotaciones adiestradas y ejercitadas, manifiesta Pelayo Alcalá Galiano: «El general Grandallana, con su extraordinario celo y reconocida competencia, haría que sus dotaciones se dedicaran a ejercicios militares y marineros, lo que no ocurrió con la escuadra de Gravina, que dieron la vela desde Cádiz sin la menor instrucción y armados precipadamente» (15).

Eran estos buques los llamados *Príncipe de Asturias*, *Neptuno*, *San Juan Nepomuceno*, *Montañés*, *Monarca*, *San Francisco de Asís*, *San Agustín*, *San Ildefonso* y *San Fulgencio*, además la fragata *Flora* y la corbeta *Mercurio*.

Gravina en Ferrol toma el mando de todas las fuerzas españolas y entre sus disposiciones merece consignarse la del embarco de tropas de Ejército de la que da cuenta por el siguiente oficio al ministro de Marina: «He dispuesto que de la tropa de Ejército, al mando del mariscal de Campo don Juan de Kindelán, se embarquen en cada buque los individuos de infantería y artillería que se adjuntan en la adjunta nota, así como se efectuó en la tarde de anteayer 8 de agosto, a las cinco de ella, previniendo a aquel jefe que con toda su plana mayor se quede en tierra, por ahora, con el resto de la tropa de su mando hasta tanto S. M. disponga su embarco. Navío *Argonauta* Al ancla en el puerto de Ferrol, 10 de agosto de 1805. Fdo. Federico Gravina.» (16).

El día 10 a mediodía salen la escuadra española y la división francesa de Ferrol, arbolando el *Argonauta* la insignia de Gravina y el *Príncipe* la de Grandallana. Reunida toda la escuadra combinada en la ría de Ares, contigua a la de Ferrol, dio ésta la vela en la tarde de este día para Cádiz. Se componía esta escuadra de 29 navíos, seis fragatas, una corbeta y tres bergantines, de ellos eran españoles 11 navíos, un fragata y una corbeta.

La Escuadra combinada en Cádiz

El día 20 de agosto entra la Escuadra combinada en Cádiz; en la bahía se encontraban listos para dar la vela los navíos españoles *Trinidad*, *Bahama*, *Castilla* y *San Leandro*, y en el arsenal de La Carraca, armándose y sin gente, los nombrados *Santa Ana*, *Rayo* y *San Justo*, todos de la escuadra de este departamento, al mando del teniente general don Ignacio M.^º de Álava.

A su llegada a Cádiz Gravina toma el mando de todas las fuerzas españolas, reorganizándolas y nombrando 2.^º jefe a Álava y desembarcando el hasta ahora jefe de la escuadra de Ferrol, teniente general Grandallana, que lo hace con toda su plana mayor. Como 3.^º de la escuadra nombra al 2.^º jefe de la de Ferrol, al jefe de Escuadra don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

En los primeros días de septiembre Gravina iza su insignia en el *Príncipe*, dando cuenta de los desembarcos habidos al ministro de Marina. Del Ejército de Tierra desembarca la plana mayor del cuerpo expedicionario a la Martinica,

formado por tropas de los regimientos de Irlanda, Zaragoza, Campo Mayor, Cantabria y Batallón de los Tercios de Tejas, quedando sólo las guarniciones de los buques que habían asistido a la expedición a la Martinica con tropas de los regimientos de Burgos y Córdoba.

En Cádiz se alistan los buques que por sus condiciones militares y marineras son más idóneos, reajustándose sus dotaciones, dándose las órdenes de desarmar a los navíos *Castilla*, *Terrible* y *San Fulgencio*, fragata *Flora* y corbeta *Mercurio*, pasando sus tripulaciones y guarniciones a los navíos *Santa Ana*, *Rayo* y *San Justo*, completándose la del *Trinidad*, quedando la Escuadra española formada por 15 navíos de línea. El 19 de octubre, víspera de la salida, remite Gravina por oficio la lista de los buques y sus comandantes, que aparecen juntos ya definitivamente para la historia; eran éstos:

NAVÍOS	CAÑONES	COMANDANTES	DOTACIONES
<i>Príncipe de Asturias</i>	118	D. Rafael de Hore	1.113
<i>Santa Ana</i>	120	D. José Gardoqui	1.188
<i>Trinidad</i>	136	D. Francisco J. Uriarte	1.048
<i>Rayo</i>	100	D. Enrique Macdonell	830
<i>Neptuno</i>	80	D. Cayetano Valdés	800
<i>Argonauta</i>	92	D. Antonio Pareja	798
<i>San Ildefonso</i>	74	D. José de Vargas	746
<i>Bahama</i>	74	D. Dinonisio Alcalá Galiano	690
<i>San Juan Nepomuceno</i>	74	D. Cosme D. Churruca	693
<i>San Agustín</i>	80	D. Felipe Jado Cagigal	711
<i>Monarca</i>	74	D. Teodoro Argumosa	677
<i>Montañés</i>	80	D. Francisco Alsedo	711
<i>San Francisco de Asís</i>	74	D. Luis de Flores	677
<i>San Justo</i>	76	D. Miguel Gaston	694
<i>San Leandro</i>	74	D. José Quevedo	606
TOTAL			11.976

Y entre ellos, las guarniciones de los batallones de Marina y las tropas de Ejército de Infantería y Artillería, repartidas éstas del siguiente modo:

NAVÍOS	INFANTERÍA	ARTILLERÍA
<i>Príncipe</i>	Regimiento de Voluntarios de la Corona (después, San Marcial)	4.º Regimiento
<i>Regimiento</i>		
<i>Neptuno</i>		
<i>San Juan Nepomuceno</i>		
<i>San Agustín</i>		
<i>Monarca</i>		
<i>San Ildefonso</i>		
<i>San Justo</i>		
<i>Rayo</i>		
<i>San Francisco de Asís</i>	Batallón de Voluntarios de Cataluña	4.º Regimiento
<i>Montañés</i>		
<i>Trinidad</i>	Regimiento de Burgos y Córdoba	2.º Regimiento
<i>Santa Ana</i>	Regimiento de Burgos y Vol. de Galicia	
<i>Argonauta</i>	Regimiento de Córdoba	
<i>San Leandro</i>	Regimiento de Burgos	2.º Reg. (17)
<i>Bahama</i>	Regimiento Vol. de la Corona y Córdoba	

Trafalgar

El 20 de octubre, a las ocho y media de la mañana comenzó a salir la Escuadra combinada de Cádiz. El día 21, cuando el navío *San Agustín* rompió el fuego, disparando el primer cañonazo sobre uno de los navíos enemigos de la columna de sotavento, comenzó Trafalgar... el final es conocido; de los quince navíos españoles, sólo cinco se salvaron: el *Príncipe*, *Santa Ana*, *Montañés*, *San Leandro* y *San Justo*; tres fueron apresados por los ingleses: *Bahama*, *San Ildefonso* y *Nepomuceno*, éste último con la gloria de no ver arriada su bandera, y cuatro, que eran el *Neptuno*, *Rayo*, *Monarca* y *San Francisco de Asís*, perdidos en la costa, estrellados por el desecho temporal que sucedió a los estragos del combate.

A gran precio de sangre y de buques pagó Inglaterra su victoria; de tres mil pasó el número de muertos y heridos. Allí murió Nelson, cinco navíos se

fueron a pique, tres se perdieron en la costa y dos reducidos a ceniza por los vencedores, por inútiles, después del combate.

El Ejército español contribuyó con su sangre en esta jornada, siendo las bajas de jefes oficiales y suboficiales de ocho muertos y 14 heridos, siendo el número de oficiales de 51. Fueron éstos:

	MUERTOS
D. José Graulle D. Agustín Moriano D. Bernardo Corral D. Juan Justiniani D. Miguel Vivaldo D. Miguel Cebrián D. Carlos Belorado	Teniente coronel del Rgto. de Córdoba del <i>Trinidad</i> . Capitán del Rgto. Vol. de la Corona del <i>San Agustín</i> . Capitán del Rgto. Vol. de la Corona del <i>Príncipe</i> . Teniente del Rgto. de Córdoba del <i>Bahama</i> . Teniente del Rgto. de Córdoba del <i>Bahama</i> . Teniente del 2.º Rgto. de Artillería del <i>Ildefonso</i> . Teniente del 2.º Rgto. de Artillería del <i>San Agustín</i> .
	HERIDOS
D. Pedro Taboada D. Timoteo O'kiff D. Joaquín Morata D. Felipe Lamar D. Francisco de Oña D. Miguel de Soto D. Mariano González D. Juan de Mendivil D. José Sánchez Boado D. José Cabezas D. Juan Asnal D. Manuel de Luque D. José Fabergat D. Alejandro Benito	Comandante del Rgto. Vol. de la Corona del <i>Príncipe</i> . Capitán del Rgto. Vol. de la Corona del <i>Monarca</i> . Capitán del Rgto. Vol. de la Corona del <i>Neptuno</i> . Capitán del Rgto. de Burgos del <i>Santa Ana</i> . Teniente del Rgto. de Burgos del <i>Trinidad</i> . Teniente del Rgto. de Burgos del <i>Trinidad</i> . Alférez del Rgto. Vol. de la Corona del <i>Ildefonso</i> . Alférez del Rgto. Vol. de la Corona del <i>Monarca</i> . Alférez del 2.º Rgto. de Artillería del <i>Nepomuceno</i> . Alférez del 2.º Rgto. de Artillería del <i>Nepomuceno</i> . Sargento 1.º del Rgto. Vol. de la Corona del <i>Monarca</i> . Sargento 1.º del Rgto. de Burgos del <i>Santa Ana</i> . Sargento 2.º del Rgto. de Burgos del <i>Santa Ana</i> . Sargento 2.º del Rgto. de Burgos del <i>Santa Ana</i> (18).

El número de bajas de marinería y tropa fue de 2.405, con 1.022 muertos y 1.383 heridos.

Del comportamiento de las tropas de ejército tenemos elogios en los partes de campaña rendidos por los comandantes y oficiales que les sucedieron en el mando en los días posteriores al combate, resumidos en las reflexiones enviadas al Gobierno por el mayor general de la Escuadra, general Antonio de Escaño el 17 de diciembre en los términos siguientes: «Los oficiales de guerra, tanto de Marina como de Ejército, los oficiales mayores, toda la tropa de Infantería y la de Artillería se han portado con la mayor bizarría. Las baterías han estado bien servidas, los fuegos se han hecho con orden, la cartuchería se ha conducido con método, sólo cabe servirse mejor de la artillería

cuando los montajes y útiles están en el estado de perfección en que las tienen los enemigos».

Poco se puede añadir ante la opinión de tan ilustre marino. Sólo que Trafalgar significó algo más que una batalla naval perdida; en aquellas aguas concluyó la influencia ejercida por nuestra nación en los destinos políticos y militares de Europa, pues la batalla perdida abrió una brecha en nuestro poderío, por donde se fue el mayor y más débil Imperio que jamás existió, perdido en el momento en que caía la Marina, la única que podía ligar sus pedazos esparcidos por el mundo entero.

La Armada española después de Trafalgar murió de abandono, con sus barcos hundidos no precisamente en Trafalgar, donde sólo se perdieron diez, cinco en el combate y cinco como consecuencia del temporal que siguió a éste, sino años más tarde en nuestros arsenales por falta de carena, decepcionados sus hombres por la incomprensión y el olvido de su propia nación.

El Ejército español se retiró a sus cuarteles y aunque sus tropas siguieron embarcando hasta nuestros días en los buques de la Armada, su integración de sus unidades en la Armada puede decirse que finalizó en Trafalgar.

De estos tiempos en que varios de ellos, como son los regimientos de Infantería de Córdoba, «El Sacrificado» y «San Marcial» (voluntarios de la Corona), «El Vengador» ostenten en sus escudos anclas y anclas cruzadas en recuerdo de los tiempos en que combatieron estando al servicio de la Armada.

(1) Se denomina tripulación o equipaje a la gente de mar o embarcada como tal para las faenas marineras, y guarnición, a la tropa de a bordo, ya perteneciente a las tropas de batallones y brigadas de Infantería y Artillería de Marina o las pertenecientes de los cuerpos análogos del Ejército de Tierra. El conjunto del equipaje y de la guarnición constituía la dotación.

(2) Hasta ese momento existían varias armadas, con los nombres de Armada del Océano, de la Carrera de Indias, de la Avería y de Barlovento, Flotas de Nueva España, Galeones de Tierra Firme y otras que habían constituido armadas independientes con jefes distintos, tribunales separados y distintas organizaciones administrativas.

(3) Artículos 1.º y 3.º, título 8.º de las Ordenanzas de la Armada de 1748.

(4) Artículos 12.º y 13.º, título II tratado V de las Ordenanzas Navales de 1748.

(5) Real Decreto de 14 de febrero de 1769.

(6) PAVÍA, Francisco de: *Galería Biográfica de Generales de Marina*. Págs. 307 a 311. Tomo II. Madrid 1783.

(7) Artículos 44.º y 45, título III, tratado III, Ordenanzas Generales de la Armada Naval, 1793.

(8) Artículo 182.º, título I, tratado V, Ordenanzas Generales de la Armada Naval, 1793.

(9) Artículo 109.º, título I, tratado III, y artículo 1.º, título VI, tratado V. Ordenanzas Generales de la Armada Naval, 1793.

(10) Artículos 7.º y 8.º, título VI, tratado V, Ordenanzas Generales de la Armada Naval 1793.

(11) Los españoles y franceses lo denominan de Finisterre y los ingleses lo llaman de Ferrol, quizá con más lógica, ya que el combate se da muy próximo al paralelo de Ferrol y por encima del de Finisterre.

(12) Capitán de bandera es el comandante del buque insignia. Los navíos eran mandados por brigadieres (actual contralmirante, pero sin consideración de oficial general) y por capitanes de navío, indistintamente.

(13) Estado de fuerza de la tropa expedicionaria embarcada en la Escuadra dado y firmado por el general Escaño el 24 de mayo 1805, dado a bordo del *Argonauta* en Fort Royal de la Martinica.

(14) Estado de fuerza de las guarniciones de la Escuadra, firmado el 25 de mayo de 1805, por el general Escaño, a bordo del *Argonauta* en Fort Royal de la Martinica.

(15) ALCALÁ GALIANO, Pelayo: *El Combate de Trafalgar*, Pág. 468. Tomo II. Madrid 1930.

(16) Nota de la tropa que embarca en la Escuadra de Ferrol.

NAVÍOS	INFANTERÍA	ARTILLERÍA
<i>Príncipe de Asturias</i>	200	30
<i>Neptuno</i>	130	20
<i>San Juan Neponuceno</i>	120	20
<i>Montañés</i>	120	20
<i>Monarca</i>	120	20
<i>San Francisco de Asís</i>	120	20
<i>San Agustín</i>	120	20
<i>San Ildefonso</i>	120	20
<i>San Fulgencio</i>	120	20
<i>Flora</i>	120	20
TOTAL	1.220	200

(17) Datos obtenidos por el autor de diversas fuentes. No es fiable que los voluntarios de Galicia estuviesen en Trafalgar, aunque así lo afirma el conde de Clonard en su *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*.

(18) Relación obtenida por el autor de los partes de campaña de los buques y de las páginas 344 y 345 de *Armada Española*, de don Cesáreo Fernández Duro. Es posible haya algún error, ya que las noticias de los partes de campaña son inmediatas al fin del combate.